

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-CS-MDCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 50773 DE LLAMAHUIRE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS- DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.

Ruc/código :	20604447527	Fecha de envío :	01/04/2024
Nombre o Razón social :	CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L.	Hora de envío :	17:05:01

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

DE LA REVISIÓN DE LAS BASES ESTÁNDAR PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DENTRO DEL CAPÍTULO IV FACTORES DE EVALUACIÓN INDICAN QUE LA EVALUACIÓN SERÁ SOLO EL FACTOR DE PRECIO POR LO QUE SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN SE CONSIDERE EL FACTOR DE EVALUACION SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y QUE CUENTE CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD CERTIFICADO ACORDE CON ISO 9001:2015. CUYO ALCANCE O CAMPO DE APLICACIÓN DEL CERTIFICADO CONSIDERE CARPINTERIA METALICA, EL REFERIDO CERTIFICADO DEBE ESTAR A NOMBRE DEL POSTOR Y CORRESPONDER A LA SEDE, FILIAL U OFICINA A CARGO DE LA PRESTACIÓN, Y ESTAR VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS. OTORGANDO UN PUNTAJE DE 5 PUNTOS

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** iii **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite seleccion no acoge la observacion realizada referente al factor de evaluación gestion de la calidad certificado acorde con ISO 9001:2015 cuyo alcance o campo de aplicación de certificado considere carpinteria metalica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-CS-MDCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 50773 DE LLAMAHUIRE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS- DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.

Ruc/código : 20604447527

Fecha de envío : 01/04/2024

Nombre o Razón social : CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L.

Hora de envío : 17:05:31

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

DE LA REVISIÓN DE LAS BASES ESTÁNDAR PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DENTRO DEL CAPÍTULO IV FACTORES DE EVALUACIÓN INDICAN QUE LA EVALUACIÓN SERÁ SOLO EL FACTOR DE PRECIO POR LO QUE SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN SE CONSIDERE EL FACTOR DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL Y QUE SE EVALUARÁ QUE EL POSTOR CUENTE CON UNA (1) PRÁCTICA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL O SOCIAL, TAL CUAL LO ESTIPULA LAS BASES ESTANDAR APROBADAS POR OSCE OTORGANDO

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** iii **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite seleccion no acoge la observacion realizada referente al factor de evaluación SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-CS-MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 50773 DE LLAMAHUIRE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS- DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.

Ruc/código :	20604447527	Fecha de envío :	01/04/2024
Nombre o Razón social :	CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L.	Hora de envío :	17:06:12

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

DE LA REVISIÓN DE LAS BASES ESTÁNDAR PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DENTRO DEL CAPÍTULO IV FACTORES DE EVALUACIÓN INDICAN QUE LA EVALUACIÓN SERÁ SOLO EL FACTOR DE PRECIO POR LO QUE SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN SE CONSIDERE EL FACTOR MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA MEJORA 01: DE LA PINTURA CON ESMALTE POLIURETANO GLOSS ACREDITACIÓN SE ACREDITARÁ ÚNICAMENTE MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA Y FICHA TÉCNICA INDICANDO LA MARCA.

DEBIDO A QUE DICHO ESMALTE ESTA COMPUESTO POR RESINA METACRILADA, PIGMENTOS SELECCIONADOS RESISTENTES A LA LUZ E INTEMPERIE Y ES MAS BENEFICIABLE PARA LA ENTIDAD. OTORGANDO UN PUNTAJE DE 5 PUNTOS

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** iii **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite seleccion no acoge la observacion realizada referente al factor de evaluación MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-CS-MDCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 50773 DE LLAMAHUIRE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS- DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.

Ruc/código :	20604447527	Fecha de envío :	01/04/2024
Nombre o Razón social :	CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L.	Hora de envío :	17:09:53

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

DE LA REVISIÓN DE LAS BASES ESTÁNDAR PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DENTRO DEL CAPÍTULO IV FACTORES DE EVALUACIÓN INDICAN QUE LA EVALUACIÓN SERÁ SOLO EL FACTOR DE PRECIO POR LO QUE SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN SE CONSIDERE EL FACTOR DE INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA Y QUE SE EVALUARÁ QUE EL POSTOR cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno, TAL CUAL LO ESTIPULA LAS BASES ESTANDAR APROBADAS POR OSCE OTORGANDO con un

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** iii **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite seleccion no acoge la observacion realizada referente al factor de evaluación INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-CS-MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 50773 DE LLAMAHUIRE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS- DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.

Ruc/código :	20604447527	Fecha de envío :	01/04/2024
Nombre o Razón social :	CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L.	Hora de envío :	17:11:42

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

de la revisión de los términos de referencia no están solicitando plan de trabajo por lo que solicitamos se incluya lo siguiente

10. PLAN DE TRABAJO

El postor, deberá presentar un plan de trabajo en el que incluya el cronograma de actividades:

Cronograma de trabajo:

¿ El postor deberá de presentar un plan de trabajo para la ejecución del servicio a su cargo, en el que se indicará las actividades a realizar, sobre el servicio requerido, de acuerdo a los términos de referencia establecidos por la Entidad, considerando para ello coherencia lógica entre las partidas, la fecha de inicio y culminación del servicio, garantizando que la ejecución del mismo se realice dentro del plazo indicado, asimismo deberá indicar las metas y objetivos a alcanzar, los recursos necesarios, responsable por actividades, cronograma de actividades, del mismo modo deberá de presentar en plan de seguridad y salud en el trabajo para el presente servicio, en el caso que no contenga con lo señalado anteriormente la propuesta no será admitida.

¿ Podrá presentarse en forma literal y/o en diagrama Gantt, Pert o equivalente; asimismo, deberá estar firmado por el responsable técnico del personal clave (debidamente colegiado y habilitado), documentación que deberá presentar en la fecha indicada durante la etapa de presentación de ofertas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: iii Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La área usuaria no acoge la observación realizada, referente a lo solicitado, el contratista ofertará su plazo de ejecución de acuerdo al servicio solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-CS-MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 50773 DE LLAMAHUIRE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS- DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.

Ruc/código :	20604447527	Fecha de envío :	01/04/2024
Nombre o Razón social :	CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L.	Hora de envío :	17:15:16

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

solicitamos que para que haya mayor pluralidad de postores que al responsable del servicio se amplie a ing metalurgico al tener las competencias y capacidades para poder desarrollar el presente servicio

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** iii **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion realizada, sobre el personal responsable del servicio como Ing. metalurgico al no tener las competencias y capacidades para poder desarrollar el presente servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-CS-MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 50773 DE LLAMAHUIRE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS- DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.

Ruc/código :	20604447527	Fecha de envío :	01/04/2024
Nombre o Razón social :	CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L.	Hora de envío :	17:16:17

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

del responsable del servicio a que se refieren con especialidad en soldaduras sugerimos que lo acredite a través de capacitaciones en soldaduras

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** iii **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación realizada, en los términos de referencia capítulo III numeral 18 en literal A.2.2 indica que el personal responsable del servicio debe contar con capacitaciones en soldadura.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-CS-MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 50773 DE LLAMAHUIRE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS- DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.

Ruc/código :	20604447527	Fecha de envío :	01/04/2024
Nombre o Razón social :	CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L.	Hora de envío :	17:18:20

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

de los tecnicos en soldadura solicitamos que se considere que la homologacion tenga un aantiguedad minima de 01 año computados desde la fceha de emision hasta la presnetacion de ofertas para garantizar la actualizacion de los tecnicos, del mismo modo solicitamos que se ample la experiencia a soldadura en general con el fin de que haya mayor pluiralidad de postores

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 1 **Literal:** iii **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion reailizada, respecto a la homologacion minima, el area usuaria indica que se cumpla con la homologaion.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-CS-MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 50773 DE LLAMAHUIRE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS- DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.

Ruc/código :	20604447527	Fecha de envío :	01/04/2024
Nombre o Razón social :	CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L.	Hora de envío :	17:21:06

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

de los tecnicos soldadores solicitamos que la emision de titulo tambien acepten a los profesionales tecnicos en como tecnicos construcciones metálicas

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** iii **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observacion reailizada, respecto a los constructores metalicos, el area usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Respecto a los constructores metalicos, el area usuaria acoge lo solicitado, se modifica en el CAPITULO III numeral 13.1.2

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
Nomenclatura : AS-SM-7-2024-CS-MDCH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 50773 DE LLAMAHUIRE DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS- DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.

Ruc/código :	20604447527	Fecha de envío :	01/04/2024
Nombre o Razón social :	CONTRATISTAS GENERALES QUENAYA E.I.R.L.	Hora de envío :	17:21:48

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

del tecnico operario solicitamos se amplie a tecnico en construcciones metálicas

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** iii **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion realizada, se aclara, que respecto al personal operario debe ser tecnico en mecanica de produccion industrial y/o carreras afines, por lo tanto el tecnico en construcciones metalicas estaria dentro de carreras afines.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE